



# El *setmanari* d' interessos locals

Biblioteca Provincial

PALMA



Any LIII.

Dissabte 30 de Novembre de 1935

N.º 2734

## COMENTARIOS

### El destino de España

Hace muchos años hice una entrevista para un importante periódico de Buenos Aires al ex-ministro conservador D. Augusto González Besada. Dicha entrevista, como sucede siempre, tuvo dos partes: la publicable y la impubli- cable. Y como sucede siempre tam- bién, la segunda era más interesante que la otra.

Recuerdo que hablamos del proble- ma agrario y de sus aspectos en las di- versas regiones de España. Se preocu- paba mucho de la cuestión de los fó- ros. Yo, andaluz, encomié las campa- ñas que hacía Canalejas en contra de los latifundios, y elogí los puntos de vista que defendía acerca de la propie- dad D. Santiago Alba.

Y el Sr. Besada, riendo con su bufa- risa galáica, me dijo:

—No se haga ilusiones. Mientras manden las clases conservadoras en España, no se hará reforma agraria alguna. Todo lo que era posible hacer está ya hecho. Me refiero a la ley de Colonización interior, que me costó un grande esfuerzo, pese a su poca trascendencia social. Es el máximo de lo que permiten los intereses creados.

\*\*\*

La ley de Reforma Agraria, compro- miso de la República, salió, con pena y trabajo, cargada de juridicidad y de papelorio del horno legislativo de las Constituyentes. Era el resultado de una larga serie de pugnas.

Los socialistas querían, olvidando que los campesinos no comprenden los colectivismos y sienten vigorosa- mente el instinto vital de la posesión, que se intentara una organización ter- rícola lo menos individualista posible. Las derechas republicanas y anfíbias defendían soluciones de excesiva pru- dencia. Los radicales se acordaban unas veces de su programa y otras se dejaban influir por los escrúpulos de D. Diego Hidalgo. Al fin, llegóse a una transacción. Y surgió el Instituto, con su burocracia, sus gigantescos inven- tarios, su enorme montaña de papel y sus delegaciones provinciales...

Había una realidad oficial en Madrid y otra, candente y sangrante, en los campos extremeños, manchegos y andaluces. El campesino sin tierra había oído promesas y las tradujo en espe- ranzas. ¿Qué veía, qué aguardaba en el primero y segundo verano de la República? ¿Qué ilusiones iluminaban sus noches negras y doraban sus días lúgubres? ¿De qué hablaba en la taber- na, en la era y en la Casa del Pueblo? ¿Cómo realizaba en su cerebro el dis- curso del propagandista, henchido de frases que no comprendió bien? ¿Con qué anhelos llenó la oquedad sonora de las piezas oratorias que en junio de 1931 retumbaron en los ámbitos del agro y fueron, bajo los anchos cielos impasibles, como una fantasmagórica y rugiente coherencia?

\*\*\*

Me dijo, a fines del Bienio, un arren- datario andaluz:

—No es lo más malo todo lo que ha- cen, sino cómo lo hacen... Las cosas siguen lo mismo fundamentalmente;

pero cualquiera diría que se van a hun- dir en el caos. Hemos pasado de un extremo a otro. Antes mandaban los señores. Ahora mandan unos irrespon- sables analfabetos. Como no se pue- den contratar peones fuera del pueblo en cuyo término se tiene la labor, se ha llegado a atropellos incalificables. Todos los mal-trabaja, los vagos profesio- nales, los artesanos fracasados, se han inscrito en el censo de campie- ses y figuran a la cabeza de los que más gritan y exigen. Ellos son los princi- pales culpables de que se pretenda imponer jornales de diez y doce pesetas y jornadas de seis horas. Ellos son los que aconsejan la táctica de la peza organizada y llaman mal compañe- ro y esclavo del burgués al peón que quiere ganar honradamente su peonía. Ellos los que insultan a los capataces y dicen a los propietarios que pronto no valdrán nada los papeles guardados en las notarías y registros... Natural- mente, la masa dócil, agriada por su miseria secular, se va detrás de esos energúmenos y desdena a los viejos militantes, que no quieren crear obs- táculos al nuevo régimen...

Aquel arrendatario tenía razón.

Mientras las Constituyentes y sus go- biernos procuraban resolver la cues- tión del labriego armonizando opinio- nes contradictorias y escuchando a los juristas con más atención que a los agitadores, aunque éstos fueran conspícuos, una vasta anarquía, todo gesto y amenaza, que no profundizaba, que se quedaba a flor de piel, perturbaba la vida agrícola y daba a los enemigos de la República los argumentos y el aglutinante de que tenían necesidad para entablar con éxito sus futuras batallas. Todo se volvía palabras segui- das de actos que debiendo, según quie- nes los cometían, ser simbólicos, no pasaban de infantiles, de absurdos o de inexplicables. No fué asesinado, que se sepa, terrateniente ni administrador alguno durante el Bienio en Extrema- dura, Andalucía ni Castilla la Nueva. Si hubo alguna agresión, algún crí- men, fueron consecuencia de rencores individuales. La multitud que vocifera- ba, que aspiraba a cobrar mucho y a trabajar poquísimo, no fué como en Rusia bajo Kerensky ni como en Hun- gría bajo Bela Kun. Nuestro «barine», nuestro feudal de «comitats», siguieron tranquilos en sus pueblos, reunién- dose en los casinos de labradores, ha- blando mal de la Revolución y prepa- rando el desquite...

\*\*\*

Cambió el viento. La República giró sobre su eje. Se habló de ensanchar bases...

En «Democracia», un semanario so- cialista cuya publicación indigna a los intransigentes del partido porque de- fiende criterios de moderación y tácti- cas centradas por el posibilismo, he leído un sintomático y curiosísimo artículo enviado desde Nombela por un obrero del campo que se firma Octavio García. De él son estos párrafos:

«Testigo presencial soy de cómo en invierno han salido los obreros al cam-

po, lloviendo, nevando y escarchando, venir calados hasta los tuétanos, con temperaturas bajísimas, y tener que acostarse en los pajares desnudos por no tener con que arroparse.

Este trato se nos da a cambio de un jornal de sesenta y cinco céntimos y tres comidas. Veinte años llevo en dos dehesas de guarda, y fuera de los cua- tro meses de diciembre, enero, febrero y marzo: que dan dos comidas a los criados (¡y qué comidas!: por la maña- na, arroz viudo, y al mediodía, gar- banzos con un pedazo de tocino que no se ve); fuera de esos cuatro meses, que, como es sabido, aumenta el tra- bajo, cambia notablemente el «menú». Ya no es sólo cenar el típico gazpacho. Hay que suspender el plato fuerte, o sea el del almuerzo, para que sea subs- tituído por otro gazpacho, que por la mañana cae pésimamente encima del anterior. Este trato que es general en esta hermosa provincia de Toledo, no lo ven o no quieren verlo los Molinas, Madariagas y otros.

Decía que este trato era antes de que viniera la República. Ahora, aun para recibir este trato, es necesario condi- cionarse con los señores de horca y cuchillo. Para recibir este trato como favor es necesario comprometerse a no protestar, es necesario que la madre, la hermana y el chico vengán a casa del señorito a lavar, a enjalbegar y a ha- cer todo cuanto mandan los señores; en cambio, les darán un fuerte gazpa- cho «a secas». Es necesario, y esto no tiene vuelta de hoja, que ninguno de la casa pertenezca a la Sociedad obre- ra, y con estas condiciones, cuando le parezca al señorito, puede ir a trabajar algún día.»

\*\*\*

Liquidada la Reforma agraria y subs-

tituída por una ley de Colonización in- terior a la cual no se acogerá campesi- no alguno, ya que de hacerlo se con- vertiría en un esclavo irredimible, las clases conservadoras españolas, due- ñas otra vez de todos los resortes del Estado, vuelven a sus viejas posiciones con la intención inquebrantable de no abandonarlas nunca. Pasado el peli- gro, conjurado el riesgo, desvanecido el temor, gozan estrepitosamente de su victoria. Lo que iba a ser expropia- ción forzosa, y en ciertos casos sin in- demnizaciones, se trueca en un artilugio que permitirá el cambio de fincas improductivas o de escaso fruto por hermosos títulos de la deuda al 4 por 100. Si España quiere acabar con la la- tifundia tendrá, como ha dicho un ilus- tre ingeniero, que comprarse a sí mis- ma...

¿Pero no se modificará el triste sino de España? ¿Iremos periódicamente de un extremo a otro, de una intransigen- cia a otra, de un odio a otro odio? ¿No habrá posibilidad de que se impongan la sensatez, el sentido común, el buen juicio y la armonía? ¿Seremos incapaces de hacer lo que se hizo en Irlanda, en Rumania, en Polonia, en Checoslo- vaquia, en Lituania, en Estonia, en la misma Hungría? ¿Oscilaremos siem- pre absurdamente entre la demagogia vocinglera y el conservadurismo her- mético y cruel, que no sabe compren- der y tiene ojos y no ve, oídos y no oye?

FABIAN VIDAL

(De La Voz)

### Farmacia de turno

D. PEDRO OLIVER

Calle Mayor, 22

## Cribado y Escogido

### Retruécano epigramático

En tiempo de las bárbaras naciones colgaban de las cruces los ladrones; pero hoy, en el siglo de las luces, del pecho del ladrón cuelgan las cruces.

Hugo Fóscolo

(De A B C)

### Postulados cedistas que se cumplen

Afirmó Gil Robles, como exponente del programa de justicia social de la Ceda: *El que no trabaje, que no coma.*

Y en efecto, los cientos de miles de obreros en paro forzoso, sin ayuda de ningún género, no comen.

Realmente no puede decirse que la Ceda engaña a nadie.

### La frescura de Calvo Sotelo

El ex-secretario del dictador, según propias manifestaciones hechas recién- temente en el Parlamento, es enemigo del sufragio universal «porque con él se dará lugar a que en las primeras elecciones que se celebren, vengán a la Cámara como diputados, con votacio- nes arrolladoras, D. Luis Companys y el comandante Perez Farrás.»

¡Frescura necesita tener el Sr. Calvo Sotelo para hablar así!

Porque da la casualidad de que sin el amparador sufragio universal, él no sería diputado. Y para no estar en la cárcel se hallaría en el extranjero, ha- cia donde salió huyendo el 14 de Abril glorioso.

Esto aparte de que el parangón en- tre Calvo Sotelo y Companys, ofende al señor Companys.

### El Teatro Campoamor no lo incendiaron los mineros

Por la referencia del Consejo de mi- nistros, según la encontramos en «El Sol», venimos en averiguación de algo que conviene, por estricto respeto a la verdad, poner de relieve. La referencia de «El Sol» dice lo siguiente: «Dicho teatro, por su situación, dificultada los movimientos de las fuerzas de Asalto instaladas en un cuartel próximo, y por esta causa, obedeciendo órdenes del propio Ayuntamiento, fué incen- diado, para que desde él no pudiesen los revolucionarios hostilizar a las fuer- zas ni impedir los movimientos que se veían obligadas a realizar para contener a los revolucionarios.»

Es el propio Ayuntamiento de Ovie- do el que plantea el asunto en esos tér- minos al Gobierno, reclamando que sea éste quien atienda a los gastos de reconstrucción. Al Gobierno le ha pa-

recido justa la solicitud. Lo será, sin duda; pero también es justo que se sepa, para que los mineros asturianos, tan despiadadamente tratados por cierta Prensa, no carguen con culpas que no son suyas. Muchas de las que se les arrojaron sobre los hombros, las más deshonorosas y brutales, tuvieron que ser rectificadas después, no ya por exageradas, sino por absolutamente falsas. Ahora sabemos, por testimonio oficial, que tampoco fueron ellos los que incendiaron el Teatro Campoamor. Y no esperamos, ni nos importa, que la Prensa aludida destaque la noticia.

**A confesión de parte...**

Don Alejandro Lerroux, en una conversación tenida con los periodistas, y refiriéndose a los alcances políticos del banquete ofrecido al Sr. Portela Valladares, afirmó insistentemente que los radicales sólo se reunieron a comer. ¿Es una noticia o una definición?

**Del enemigo el consejo**

El único voto de confianza con que cuenta el equipo gobernante y con el cual sigue viviendo, lo formuló Azaña en el mitin de Comillas, cuando les dijo: «¡Seguid fracasando!»

Lo demás es sencillo, tan sencillo como ciertas mentalidades. «Del enemigo el consejo». ¡Y ahí siguen!

**Jurisprudencia actual**

«El Código penal señala como encubridores a los que sin haber participado en la comisión del delito intervienen con posterioridad, para aprovecharse de sus efectos o para favorecer la impunidad de los culpables. En el orden público, el provecho puede no ser pecuniario, sino político. Pero el escándalo es igual.»

(De un artículo de don Angel Ossorio y Gallardo publicado en «La Vanguardia» de Barcelona.)

nos? Si los lerrouxistas son unos pícaros, los cedistas son unos fariseos y unos tartufos.

Como el tema es sugestivo y su comentario en extremo aleccionador, no hemos de dejarlo de la mano, prometiendo volver sobre él en números sucesivos para solaz y esparcimiento de nuestros lectores.

VIRUS

**Máquina rompedora de almendras**

Se ofrecen al público los servicios de una máquina moderna para romper almendras.

Informes: Miguel Llaneras (Pounou) calle Pi y Margall 74 y Bartolomé Estarellas (Can Camps) March 6 y 8.

**SECCION LOCAL**

**Inauguración de la Escuela del Carritxó**

El pasado Domingo tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio que para Escuela Nacional, y siguiendo el plan de construcciones escolares iniciado por el Ayuntamiento republicano, se ha levantado en el riente caserío del Carritxó.

Asistió al acto, dando realce con su presencia a la solemne inauguración, nuestro paisano y querido amigo el Inspector Provincial de 1.ª enseñanza D. Juan Capó Valls de Padrinas, que ostentaba la representación del señor Gobernador Civil, que por hallarse indispuerto no pudo asistir, como tenía anunciado.

Después de izar la Bandera Nacional en el mastil de la nueva Escuela y visitadas las distintas dependencias, pronunciaron elocuentes y apropiados discursos el Sr. Alcalde D. Juan Lladó Martorell y el Sr. Capó, siendo ambos muy aplaudidos.

Nosotros por nuestra parte no podemos menos de congratularnos de ver asentado un nuevo jalón de la cultura en los confines de nuestro término, que ha de ser luz refulgente que guíe hacia la libertad y el progreso a las generaciones que vendrán.

**Nuevos chofers**

Preparados por nuestro querido amigo D. Bartolomé Segura, fueron examinados el pasado jueves por el Ayudante de la Jefatura de Industrias don Ramón Cavaller, seis aspirantes a título de conductor de vehículos con tracción mecánica.

Todos ellos fueron aprobados, por lo que enviamos al Sr. Segura nuestra enhorabuena.

**El tiempo**

Decididamente hemos entrado en la época del tiempo malo, que resulta bueno.

Le tildamos de malo, porque a cada momento se encapota el cielo y nos regala unos minutos de lluvia que ponen lodosas las calles, dificultan los trabajos al aire libre y acentúan las iniciaciones invernales, que no tardarán en ser molestas si no viene algún retroceso.

Y le conceptuamos bueno porque lo apetecían tal como se presenta nuestros agricultores. En general, la siembra está terminada en nuestro término; y ¿qué mejor auxilio podía ambicionarse, para la potente germinación de las semillas, que una alternativa de hloviznas sossegadas con algunas horas de sol esplendoroso? Seguramente no lo ordenarían mejor las gentes del campo si a voluntad pudieran abrir el grifo del agua o enfocar el potente reflector del sol, adjudicándose gratuitamente alimento para la raiz y vida para la hoja de sus sembrados.

**Sociedad La Protectora**

La Directiva de este Centro, en virtud de lo dispuesto en el art. 36 de su Reglamento, convoca a Junta General ordinaria para el Domingo 1.º de Diciembre a las dos de la tarde.

Nuestro buen amigo el conocido comerciante D. Cristobal Picó y su esposa pasan por la inmensa amargura de haber perdido a su hijita de 28 días María Rosa, que había venido a alegrar su hogar y que voló al cielo el pasado Domingo.

Acompañamos a nuestro amigo y a su familia en su sentimiento.

**Caja de Pensiones**

Para conocimiento de las numerosas afiliadas al Instituto de la Mujer que trabaja se advierte que desde 1.º de Diciembre próximo en el Dispensario de esta Sucursal se efectuará la visita médica de cinco y media a seis y media de la Tarde.

Editado con una pulcritud y buen gusto que sobrepuja en mucho a lo corriente, hemos recibido de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» un opúsculo recordativo del vigésimo primero Homenaje a la Vejez de Cataluña, que fué a la vez tributo popular al llorado fundador y primer Presidente de la Caja, D. Francisco Moragas y Barret.

Además de interesantes fotografías de diferentes aspectos del acto, celebrado en el Teatro Zorrilla, contiene el librito los discursos pronunciados por el Secretario de aquella entidad D. Luis Solá, el alcalde de Badalona D. Pedro Borrás, el Presidente del Patronato de Previsión D. Alberto Bastardas, el Director General de la Caja Dr. José María Boix y el actual Presidente D. Luis Ferrer-Vidal.

También se nos ha enviado un ejemplar del folleto en que se reseña la Velada necrológica en memoria de don Francisco Moragas y Barret celebrada en Madrid por la Asamblea del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras el día 7 de mayo último.

Contiene, ilustrada con fotografías, una relación completa de aquella sesión, celebrada en la «Sala Maluquer» del Instituto Nacional de Previsión.

Agradecemos ambos obsequios.



Para mañana están anunciadas en el Teatro Principal dos películas de gran renombre:

**HOMBRES EN BLANCO**

espectáculo delicado, hecho de vigorosas pinceladas, desarrollando un argumento humano y bellissimo, en el que se reparte lo simpático y ameno con lo patético, un drama intenso y vigoroso cuyos protagonistas son Clark Gable, Myrna Loy, Elizabeth Allan y Jean Hersholt. Hablada en español.

Y la hermosa producción de la Fox

**La Doncella de Postin**

interpretación de Janet Gaynor, Lew Ayres y Shirlev Temple.



**Comentando unos Comentarios**

Mucho les ha escocido a las derechas el importantísimo acto de propaganda política que recientemente ha celebrado en Felanitx el Partido de Izquierda Republicana. Tal escozor se transparente en los comentarios extensos, acerbos y multiformes que el semanario «Felanitx» (sucesor de «Maculí»), en su número del 16 de Noviembre, dedica al acto en cuestión.

Y comentando los comentarios susodichos vamos nosotros a pasar un rato ameno.

**Reliquias del Bienio**

Al redactor que en «Felanitx» (sucesor de «Maculí») firma Pit le escandaliza, en su catoniana severidad, que se deba a D. Francisco Carreras la creación de un Instituto Elemental de Segunda Enseñanza en la Ciudad de Felanitx. El buen Pit, que además de catoniano es candoroso, no niega el hecho a que aludimos, pero éste le subleva porque le parece inconcebible «que instituciones de trascendental importancia estén al arbitrio personal de un Diputado».

Tranquílcese el excelente Pit. La creación del Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza de Felanitx no dependió nunca del arbitrio personal del señor Carreras. Lo sucedido fué que el señor Carreras, inteligente y activo abogado de una buena causa, supo defenderla eficazmente ante quienes habían de fallarla. La buena causa triunfó y Felanitx se congratula hoy de poseer un Instituto, que debe, no al arbitrio personal del Sr. Carreras, sino a su inteligencia y a su actividad. Y, sobre todo, a que gobernaban a la sazón los hombres del «odioso bienio», paladines esforzados de la cultura, con los cuales el señor Carreras se lleva muy bien. Cuando dichos hombres vuelvan a gobernar, que será en breve, D. Francisco Carreras confía en obtener para Felanitx otros beneficios y lamentará (no lo dudamos) que por ello se incomode el candoroso y catoniano Pit.

**Nuestra alegría y su pena**

Los discursos que en el mitin consabido pronunciaron los señores Oliver Domenge, Ques y Gómez Ibáñez no merecen sino unas anodinas acotaciones a los redactores de «Felanitx» (sucesor de «Maculí»), quienes reservan para los Sres. Casares Quiroga y Carreras los más sazonados frutos de la enemistad y del rencor. Bien venidos sean aquella y este, porque alimentando el rencor y la enemistad de nuestros dirigentes les inmunizan contra la indolencia, contra el escepticismo y contra la fatiga.

La movilidad, la nerviosa inquietud del Sr. Carreras, suscitan en los redactores de «Felanitx» (sucesor de «Maculí») algunas ironías, tan fáciles como grasientas. Pero, muy otra es la impresión que les queda por dentro, pues advierten de sobra que merced al dinamismo del Sr. Carreras, maridado con el fervor, la honestidad y el talento de otros hombres de pró que en Mallorca viven y luchan, el Partido de Izquierda Republicana Balear se halla en auge siempre creciente y constituye una fuerza temible ya en la actualidad y más temible en el porvenir. Y los re-

dactores de «Felanitx» (sucesor de «Maculí») no las tienen todas consigo y, a semejanza de Fíguro, se rien de ciertas cosas para evitar que las mismas les hagan llorar.

**Ética y Fonética**

Se rien, por ejemplo, de las inflexiones de voz que D. Francisco Carreras pone en las palabras *Straperlo*, *guano* y *Crédito Balear*. ¡Cuán delicados son, para la fonética, los hombres de la Ceda! ¡Lástima grande que no les inspirara, en otras cuestiones, igual delicadeza!

En lo del *Straperlo*, v. gr., ¿creen ustedes que la Ceda queda exenta de contaminación por el hecho de que el Sr. Zaforteza haya realizado algunas ocasionales y forzadas gestiones acusatorias? ¿Ignoran ustedes acaso que, según todos los indicios, el señor Gil Robles conocía ya lo del *Straperlo* cuando patrocinó el banquete con que las derechas obsequiaron al señor Lerroux, para el cual tuvo el Sr. Gil Robles frases de magnánima amnistia? La Ceda sabe muy bien con quien se juega los cuartos (nunca más oportuna esta expresión que cuando se habla del *Straperlo*), y todos los gatuperios lerrouxistas (el *Straperlo* es uno de tantos) los han venido conllevando los hombres de la Ceda mientras hubo posibilidad de toierarlos y de taparlos. A la par que nuestros hombres, en la Prensa y en el mitin, denunciaban sin tregua la inmoralidad lerrouxista, con ella colaboraba la Ceda, máxima consentidora y encubridora máxima. Tal es la ética de la Ceda. Y en nombre de esta ética se burlan ellos de la fonética de los republicanos. ¡Vaya por Dios!

**Los perfumes del guano**

En cuanto al guano, quizás el señor Carreras no pronuncie esta palabra a gusto de las derechas. Pero, tampoco los labradores mallorquines encuentran a su gusto el guano falsificado que las derechas les proporcionan. Es que unos fraudes semejantes a los que la Ceda realiza en el orden político, los perpetran, cuando se tercia, las derechas en el orden comercial. Ética y fonética.

**De la Ceda al Straperlo**

Por lo que se refiere al Crédito Balear, nos complace que ninguno de sus dirigentes milite en nuestras filas. Son precisamente los plutócratas quienes, llegado el trance electoral, se movilizan en favor de las derechas, a cuyo servicio ponen la fuerza económica y social derivada de los intereses que les confían entre otras, gran número de personas modestas. Y a estas últimas, que ya van abriendo los ojos, se les antoja un poco fuerte que quienes les arruinaron les quieran luego gobernar por mecanismo más o menos directo.

Por otra parte, es bien notoria la relación existente entre Formentor y el Crédito Balear. Cabe establecer, en consecuencia, una gradación muy instructiva y edificante: Derechas, Crédito Balear, Formentor, *Straperlo*.....

¿Ven nstedes como la Ceda no puede ponerse moños excesivos, ni extremar el Sr. Zaforteza los gestos purita-

## Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.

## Antonia Llambías

Modista de Sombreros

Calle Plaza, 7

Especialidad en todas las novedades de sombreros para señoras y niñas.

En la misma casa, surtido completo de sombreros y gorras para caballero.



## FUTBOL

Gimnástica (Reserva) 8  
Internacional 0

El pasado domingo tuvo lugar en el Campo del Torrentó este partido amistoso entre el reserva del Gimnástica y el primer equipo del Internacional.

El partido se desarrolló con una manifiesta superioridad del Gimnástica sobre su contrincante, terminando con el resultado abrumador de 8 a 0.

Los elementos nuevos que sometía a prueba el Gimnástica en este partido, acusaron falta de entreno; pero llenada esta deficiencia, pueden dar bastante de sí.

Los goles fueron marcados por Moragues, Berga y Ferrer.

El equipo vencedor se alineó así: Forteza, Burdils, Capó, Gayá, Salleras, Adrover, Berga, Gomila, Batle, Moragues, Ferrer.

### Resultados del pasado domingo

Porreras - R. Manacor, 0 - 6  
Alaró - Lluchmayor, 2 - 3

### La clasificación

Gimnástica	7	6	1	0	20	1	13
R. Manacor	7	4	2	1	16	5	10
Lluchmayor	7	4	1	2	18	10	9
Porreras	8	1	0	7	7	32	2
Alaró	7	1	0	6	9	21	2

### Partidos para mañana

Alaró - Gimnástica  
R. Manacor - Lluchmayor

Mañana se desplazará el Gimnástica a Alaró para jugar su último partido del actual campeonato. En nada puede influir el resultado para la clasificación pues tanto si gana como si empata o pierde, quedará proclamado campeón del grupo.

Sólo el Lluchmayor y el Manacor, en el encuentro de mañana se disputarán el segundo puesto.

El Gimnástica probablemente desplazará mañana este equipo: Moragues, Burdils, Lull, Bordoy, Barceló, Sbert, Vicens, Gomila, Bennisar, Sanchez y Mestre.

## REGISTRO CIVIL

### Inscripciones durante la presente quincena

#### Matrimonios:

Noviembre 16 Damián Nicolau Bordoy con Francisca Adrover Barceló de 24 y 21 años solteros.

Día 18 Juan Bordoy Mesquida con Catalina Barceló Vaquer de 22 y 19 años solteros.

Día 19 Juan Miró Fuster con Lucía Valls Aguiló de 24 y 23 años solteros.

Día 21 Tomás Roig Uguet con María Riera Uguet de 57 y 26 años solteros.

#### Nacimientos:

Noviembre 20 Miguel Morey Nadal hijo de Rafael y Margarita.

Día 20 María Mesquida Grimalt hija de Miguel y Praxedes.

Día 21 Antonia Barceló Oliver hija de Simón y Antonia.

Día 21 Rafael Adrover Bonet hijo de Antonio y Magdalena.

Día 24. Catalina Adrover Rigo, hija de Antonio y María.

#### Defunciones:

Noviembre 17 Alejandra Ríos Larraya de 86 años viuda.

Día 22 Francisca Vaquer Veñy de 54 años casada.

Día 24. María Rosa Picó Pomar, de un mes, hija de Cristobal y Francisca.

Día 27. Francisca Bordoy Ferrer, de 78 años, viuda.

# SECCION OFICIAL

## En el Ayuntamiento

### Sesión ordinaria del día 28 de Noviembre de 1935

A la hora acostumbrada se reunió la Comisión Gestora de esta ciudad, bajo la Presidencia de D. Juan Lladó Martorell y asistencia de cinco vocales.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

Se aprobaron las instancias de obras presentadas por los vecinos Mariana Estelrich Vicens, Gabriel Nadal Adrover y Jaime Tauler Barceló.

Se aprobaron varias cuentas de gastos del Municipio.

Dióse lectura a un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia y en el que se participa que de conformidad con el informe de la Abogacía del Estado y teniendo en cuenta que a la Alcaldía de Felanitx corresponde todo lo referente a policía urbana y rural, confirma en todas sus partes la multa de 25 pesetas que esta última impuso con ocasión de un baile que por la festividad de San Jaime en Porto-Colom pretendió impedir Pedro Nicolau Gomila, peón encargado de los servicios del puerto, dejando de manifiesto lo defectuoso del título que pretende ostentar.

Acto seguido se dió íntegra lectura al fallo dictado por el Tribunal Económico Administrativo a la reclamación formulada en nombre de don Miguel Obrador Vicens y otros vecinos solicitando la anulación de todo el expediente formado por este Ayuntamiento para la imposición de contribuciones especiales con motivo de la construcción del Mercado público, y en el que se manifiesta no se accede a lo solicitado por falta de competencia del Tribunal dado el carácter temporáneo de aquella y desestimarla igualmente en lo que afecta a todas las cuotas particulares por no haberse presentado prueba alguna que pudiera tomarse en consideración.

Se puso de manifiesto el plano de alineaciones y rasantes de la prolongación de la calle del Convento hasta la carretera de Manacor y terrenos contiguos, y en vista de que no había sido objeto de rectificación ya acordada, se acordó su devolución para las correcciones interesadas.

Dióse cuenta de la confirmación de nombramiento como Vocales de la Junta Municipal del Repartimiento, y de la dimisión presentada por motivos de edad por D. Mateo Caldentey.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que continúa enfermo el Portero de este municipio D. José Vicens Binimelis.

Conforme con lo dispuesto en la nueva Ley Municipal que ha entrado en vigor el día 26 del corriente, se acordó por unanimidad celebrar las sesiones ordinarias los martes en 1.ª convocatoria y los jueves en 2.ª a la misma hora que actualmente, la primera y tercera semana de cada mes. Facultándose a las Comisiones de Hacienda y Obras para que con carácter provisional puedan autorizar determinados asuntos urgentes, que deberán ser objeto de ratificación por el Ayuntamiento.

Tratóse seguidamente de la calefacción central en la Casa Consistorial, apoyando el Sr. Vaquer Obrador con aportación de datos la conveniencia bajo el punto de vista económico de que la misma se lleve a efecto. El señor Puig por el momento mostró su disconformidad hasta que con datos concretos y a tanto por unidad se demuestre que su instalación produzca ahorro. Después de larga discusión se resolvió que la Comisión de Obras aporte mayores elementos de estudio y pueda tratarse de ello suficientemente enterados en otra sesión.

Habiendo manifestado el Secretario de la Corporación que sobre todos los asuntos que deba mediar acuerdo, deberán ser fijados en la orden del día, el Sr. Alcalde manifestó a los vocales que sus propuestas o ruegos los dejen con la debida antelación en la Secretaría municipal.

A consecuencia de lo ultimamente

transcrito quedaron a informe de la Comisión de Obras el acta de recepción provisional de la Escuela del Carritxó y una petición de los Farmacéuticos titulares Sres. Artigues y Matas para que se les ceda una dependencia en el nuevo Mercado con destino a laboratorio municipal.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia una petición de inclusión en las listas del ramo.

Y se levantó la sesión.

### EDICTO

En virtud de lo acordado por esta Comisión Gestora en sesión de día 24 de Octubre último y habiéndose anunciado debidamente la exposición al público del oportuno pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncian al público las subastas relativas al arriendo para 1936 de los arbitrios siguientes: *Carteles y letreros, Acarreo de carnes, Almotacenia y Repeso, Ocupación de la vía pública y Matadero* bajo los tipos de 726'00, 1.327'60, 3.000'00, 365'00 y 7.580'00 pesetas respectivamente.

Los pagos de dichos servicios se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que junto con los demás documentos se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en las indicadas subastas, de ocho a trece horas todos los días laborales hasta el señalado como fecha de subasta inclusive.

Las expresadas subastas se verificarán en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Presidente o del Vocal-Teniente a quien delegue, y con asistencia de otro miembro que designe la Corporación Municipal, a las once horas del día 13 de Diciembre próximo.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador, o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por un Letrado Colegiado de esta provincia, extendidos en papel sellado de la clase 6.ª ajustadas al modelo que a continuación se inserta, y debiendo acompañarse a cada una de ellas la cédula del licitador y además el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, el 5 por 100 del tipo de subasta en concepto de fianza o depósito provisional para tomar parte en dicho acto, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatario, hasta el 10 por 100 de la cantidad importe del remate, debiendo ir reintegrada la primera proposición con un sello municipal de una peseta.

Los pliegos que contengan las proposiciones, irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de arriendo de la recaudación del arbitrio (dígase el arbitrio que se solicite), para el ejercicio de 1936», y su presentación y entrega se efectuará al Sr. Presidente de la mesa durante el plazo de las once horas a las once y treinta minutos del día señalado como fecha de subasta.

Si resultare desierta alguna de estas subastas, por falta de licitadores, se celebrará en 2.ª convocatoria con rebaja del 10 por 100 en el tipo el día siguiente y a la misma hora del señalado como fecha de subasta.

Se observarán en estas subastas las normas dispuestas por el art. 14 del Reglamento de Contratación Municipal.

#### Modelo de proposición

Don..... vecino de..... habitante en la calle de..... n.º... piso... bien enterado del pliego de condiciones que han de regir en la subasta relativa a..... se comprometo a dicha recaudación durante todo el ejercicio de 1936, con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (la cantidad en pesetas y céntimos se consignará en números y letras).

(Fecha y firma de proponente)

Felanitx 12 Noviembre de 1935.—El

Presidente de la C. G., Juan Lladó.—  
P. A. del A. El Secretario, C. García.

### EDICTO

En virtud de lo acordado por esta Comisión Gestora en sesión de día 24 de Octubre último y habiéndose anunciado debidamente la exposición al público del oportuno pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncian al público las subastas relativas a la recaudación mediante arriendo de los arbitrios denominados *Consumo de vinos y alcoholes y Puestos públicos en Ferias y Mercados para 1936*, bajo los tipos de 20.600'00 y 11.500'00 pesetas respectivamente.

Los pagos de dichos servicios se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, juntamente con los demás documentos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en las indicadas subastas.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Presidente o del Vocal-Teniente en quien delegue, y con asistencia de otro miembro que designe la Corporación Municipal, a las doce horas del día 12 de Diciembre próximo.

Las proposiciones se presentarán todos los días hábiles de ocho a trece horas en la Secretaría Municipal hasta el inmediato anterior al señalado como fecha de subasta a las trece horas, irán suscritas por persona natural o jurídica, en concepto de licitador, o por quien legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por Letrado Colegiado de esta provincia, extendidas en papel sellado de la clase 6.ª, ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas la cédula del licitador y además el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, el 5 por 100 del tipo de subasta, en concepto de fianza o depósito provisional para tomar parte en dicho acto, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatario, hasta el 10 por 100 de la cantidad importe del remate; debiendo ir reintegradas las proposiciones con un sello municipal de una peseta.

Los pliegos que contengan las proposiciones, irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse inscrito lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de arriendo de la recaudación del arbitrio... (indíquese el que se trate) para durante todo el ejercicio de 1936.»

Se acomodara la tramitación de esta subasta y remate a lo dispuesto en el art. 15 del Reglamento de Contratación Municipal.

Si resultare desierta por falta de licitadores alguna de estas subastas, se celebrarán en 2.ª convocatoria con rebaja del 10 por 100 en el tipo el día 14 de Diciembre del corriente año, a las doce horas, siendo plazo hábil para la presentación de pliegos de proposición hasta el día inmediato anterior al señalado como fecha de las subastas que se celebren en 2.ª convocatoria.

#### Modelo de proposición

Don..... vecino de..... habitante en la calle de..... n.º... piso... bien enterado del pliego de condiciones que han de regir en la subasta relativa a..... se comprometo a dicha recaudación durante todo el ejercicio de 1936 con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de..... pesetas..... céntimos, (la cantidad en pesetas y céntimos se consignará en números y letras).

(Fecha y firma del proponente)

Felanitx 12 Noviembre de 1935.—El  
Presidente de la C. G., Juan Lladó.—  
P. A. del A. El Secretario, C. García.

## BARBERIA Y PELUQUERIA de PEDRO MASOT

Calle Mayor, esquina Torre

Ha aumentado el personal con un oficial permanente, procedente de una acreditada peluquería palmesana, e introducirá en breve reformas modernas en el local.

## ALGARROBAS

Se reciben ofertas en Industrias Agrícolas — (Casa Llodrà)

## BARCELONA - PORTO COLOM Y VICE-VERSA

Servicio decenal rápido y económico por el moto-velero rápido

### Virgen de Montserrat

Salidas de BARCELONA: los días 1 - 11 y 21 de cada mes  
Salidas de PORTO COLOM: los días 5 - 15 y 25 de cada mes  
FLETES ECONOMICOS - FORFAITS ESPECIALES - SERVICIOS DE  
DOMICILIO A DOMICILIO - SEGUROS ECONOMICOS

Consignatarios en Barcelona:

OLIVER & VINTRO S. L.  
Cristina, 2.ª pral. Teléfono 13105  
Telegramas: VERINTRO

Consignatario en Porto-Colom

D. JUAN BORDOY GAYÁ  
Torre, 7  
FELANITX

## Economía que resulta cara



Si compra usted un rollo de película "barata" y de las ocho fotos le salen cuatro malas por deficiencia del material, la película "barata" resulta muy cara, ¿verdad? Pues eso es lo que ocurre todos los días a las personas que de la economía tienen un concepto equivocado. Pruebe usted ISOCHROM AGFA. Verá qué fotos más estupendas le salen. Y todas, todas buenas, sin ningún fallo. ¡Eso sí que es economía! Sin contar la alegría y la íntima satisfacción que proporcionan fotos tan perfectas, tan contrastadas y reales.

Bartolomé Julia

Avenida 14 de Abril, 26

FELANITX



### ISOCHROM

VALOR

## TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 29

Compra-venta de automóviles nuevos y usados

ESTACION DE SERVICIO  
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.  
Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas a precios sin competencia.



Adopte usted la

**BATERIA  
NACIONAL**

### AUTOBAT



construida según  
las normas Standard  
americanas

Servicio AUTOBAT  
organizado por Auto-  
Electricidad en todas las  
ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 65 pesetas y garantizadas por un año y medio  
suministramos las acreditadas BATERIAS

## IBARRA y Cía. S. en C.

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos de pasaje con salidas de Barcelona  
para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Para informes sobre carga y pasajes de cámara en Felanitx, JUAN ROSSELLÓ, Fuente: 17.

Importation directe  
des produits d'Espagne

Ses spécialités:

Oranges, Mandarines,  
Citrons, Primeurs, Fruits secs

Ramon ADROVER

Chausée d'Alsemberg, 668,

BRUXELLES Téléphone: 44.77.89



## Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

Una expedición semanal, saliendo de Porto-Colom los miércoles a las once mañana y de Barcelona los sábados a las cuatro tarde

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Vía de Aruesto Mestre, 58  
Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau

Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.  
Telegramas y Telefonemas: Farguimbau



Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véalos y se convencerá.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
A. Alejandro Roselló, 85  
Palma de Mallorca  
Barcelona - Madrid - Valencia  
La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 18, Felanitx.

Fábrica de Cementos armados  
Vigas, bloques huecos y macizos, columnas, curvadas etc.

### Cosme Veyn Oliver

(COSME VADELL)

Fábrica, Huerto del Convento - Despacho, Prohisos 34

Albañiles y propietarios: No dejéis de visitar esta casa  
antes de empezar vuestras obras.

Temporada Otoño-Invierno 1935-36

A SU DISPOSICIÓN

NUEVO SURTIDO

### Sastrería ALBONS

PLAZA, 1 - FELANITX

### LUIS PUNTIS

PINTOR

Fermin Galán, 5

FELANITX

Tipografía Felanigense